



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL **GESTIÓN 2024 – RESUMEN EJECUTIVO**

1. IDENTIFICACIÓN

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO DE ORURO

1.1. DIRECTORIO

Presidente: M. Sc. Ing. Augusto Medinaceli Ortiz
Director: M. Sc. Lic. Eudoro Jambler Fuentes Sotomayor
Director: Dra. Sonia Lieberman Galleguillos
Director: Sr. David Rojas Saravia

1.2. PERSONAL EJECUTIVO

Gerente General:	Mgr. Lic. Manuel Sangüeza Guzmán
Gerente Servicios Salud a.i.:	Dr. Dante Rodríguez Espinoza
Gestor de Calidad:	Dra. Tania Guzmán Zegarra
Jefe de Laboratorio:	Dra. Brenda Apaza Condori
Regente de Farmacia:	Dra. Marlene Alarcón Escobar
Jefe de Enfermeras:	Lic. María Luisa Belzu Llave
Jefe Depto. Financiero:	Lic. Iver O. Mendoza Nina
Jefe Depto. de Seguros:	Lic. Rafael Calizaya Lucana
Jefe Depto. Administrativo:	Lic. José E. Salvatierra Mamani
Jefe de Recursos Humanos:	Lic. Hugo De La Riva Rendón
Asesora Legal:	Abg. Lourdes A. García Sangüeza
Auditora Interna:	Lic. Esther Ocaña Tangara

1.3. SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS (19)

Consulta Externa Medicina Interna	Servicio de Emergencia
Consulta Externa Traumatología	Hospitalización
Consulta Externa Ginecología	Bloque Quirúrgico
Consulta Externa Pediatría	Bloque Obstétrico
Consulta Externa Odontología	Esterilización
Farmacia	Enfermería
Laboratorio	Terapia Intensiva Adultos
Fisioterapia	Terapia Intermedia Neonatal
Servicio de Rayos X	Hemodiálisis
Servicio de Ecografía	

2. FECHA DE REALIZACIÓN

Jueves, 25 de abril de 2024 Horas 09:00 a.m.

3. DESCRIPCIÓN

El Seguro Social Universitario de Oruro fue creado mediante Decreto Supremo N° 13044 de 7/11/1975, constituyéndose en una institución de servicio social, de derecho público con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión técnica – financiera y administrativa, que funciona como ente gestor del Sistema Nacional de Salud en favor del personal docente, administrativo y jubilados de la Universidad Técnica de Oruro, además del personal médico, administrativo y jubilados del Seguro Social Universitario y otras instituciones afiliadas.

El Seguro Social Universitario como ente gestor otorga las prestaciones de la Seguridad Social de Corto Plazo en especie y en dinero para proteger la salud de los riesgos y contingencias que pudiere causar daño al titular del derecho y su grupo familiar: i) En especie: son los servicios necesarios para proteger la salud, como ser los programas de educación, prevención, la atención médica, farmacéutica, exámenes complementarios, hospitalización y otros, ii) En dinero: Los subsidios por incapacidad temporal que se otorga a los asegurados y otros.

Los regímenes de la Seguridad Social de Corto Plazo se financian con los aportes patronales de la Universidad Técnica de Oruro y de las otras empresas afiliadas a partir de la promulgación de la Ley N° 924 de 15/04/1987 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 21637 de 25/06/1987, mismos que financian la otorgación de prestaciones en especie y dinero de los Seguros de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales de Corto Plazo.

La Seguridad Social ha establecido como norma básica para el sistema financiero del Régimen de Corto Plazo de la Seguridad Social Boliviana el Sistema de Reparto la norma que estipula el equilibrio económico entre los recursos financieros y las obligaciones a otorgar en una gestión anual.

3.1. MISIÓN

Somos un ente gestor de la seguridad social de corto plazo que realiza sus actividades según las disposiciones del Código de Seguridad Social otorgando a la población afiliada y a su grupo familiar los regímenes de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales y atiende la demanda de la sociedad en casos de urgencia/emergencia.

3.2. VISIÓN

Ser un referente de la seguridad social de corto plazo con servicios habilitados, que brinde atenciones de salud oportunas con calidad y calidez ejecutando un modelo de administración eficiente que garantice la asistencia médica general, especializada, odontológica, quirúrgica, hospitalaria y la provisión de medicamentos.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional PEI para el periodo 2021 – 2025 que rigen el accionar institucional son los siguientes:

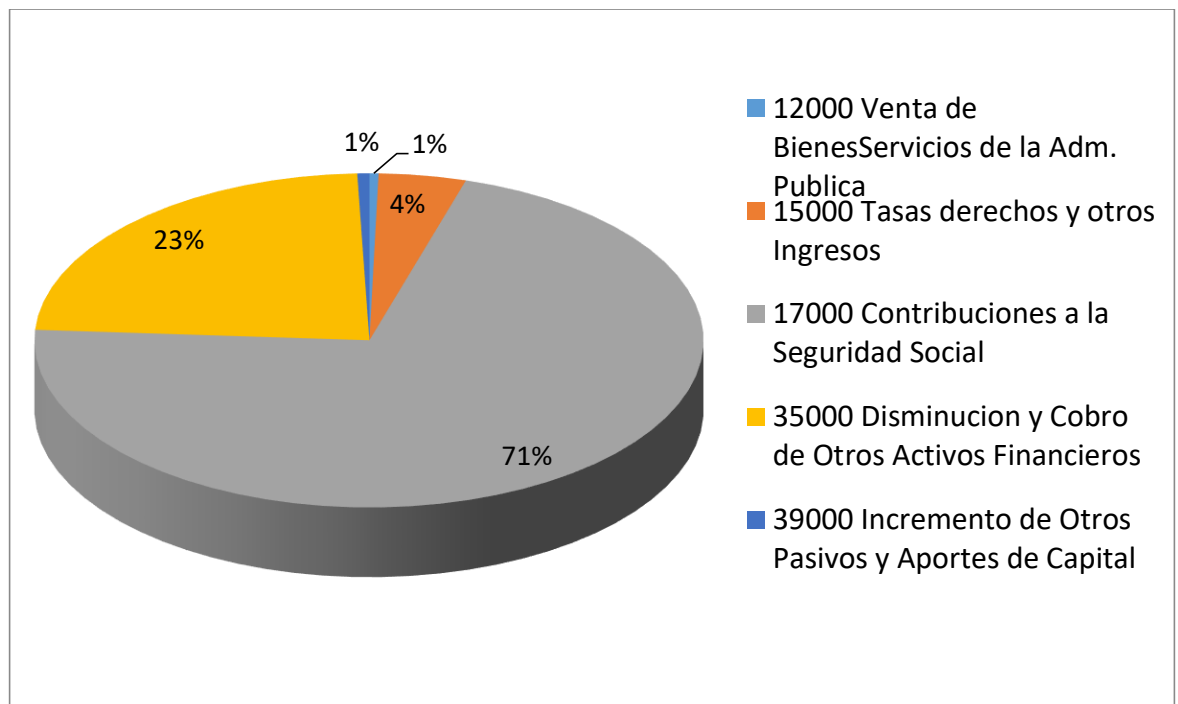
OEI 1: Mejorar la otorgación de prestaciones de los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales para lograr el bienestar de la población afiliada, protegiendo la salud y la vida.

OEI 2: Consolidar una administración transparente, eficaz y eficiente en el marco de la normativa vigente, que coadyuve a la atención en salud.

5. PRESUPUESTO APROBADO 2024

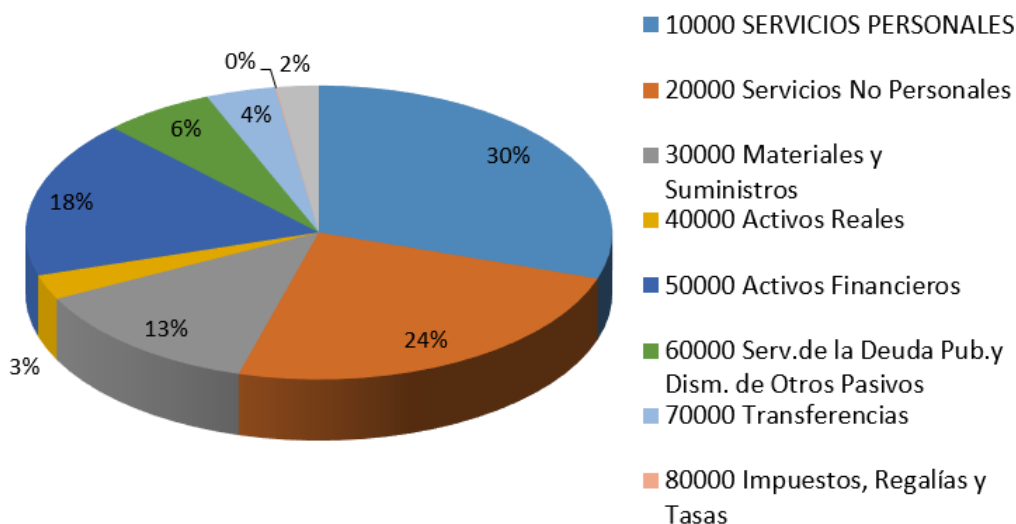
5.1. RECURSOS

COD RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS NO ASIG. A PROG.
	TOTAL INGRESOS	34,412,130.00	26,152,447.00	8,259,683.00
12000	Venta de BienesServicios de la Adm. Publica	150,000.00	150,000.00	-
12200	Venta de Servicios de las Adm. Publicas	150,000.00	150,000.00	-
15000	Tasas derechos y otros Ingresos	1,452,000.00	1,452,000.00	-
15900	Otros Ingresos	1,452,000.00	1,452,000.00	-
17000	Contribuciones a la Seguridad Social	24,550,447.00	24,550,447.00	-
17100	Contribuciones Obligatorias	24,550,447.00	24,550,447.00	-
17110	Patronales	21,269,903.00	21,269,903.00	-
17120	Laborales	780,544.00	780,544.00	-
17130	Especiales de las Universidades Publicas	2,500,000.00	2,500,000.00	-
35000	Disminucion y Cobro de Otros Activos Financieros	8,059,683.00	-	8,059,683.00
35100	Disminución del Activo Disponible	5,059,683.00	-	5,059,683.00
35400	Cobro de Ctas.y Dctos. P.C. y Otros Act. Financieros a C.P.	3,000,000.00	-	3,000,000.00
39000	Incremento de Otros Pasivos y Aportes de Capital	200,000.00	-	200,000.00
39100	Incre.de Ctas. A Pagar a C.P.	200,000.00	-	200,000.00



5.2. GASTOS

COD. PARTIDA	DESCRIPCION	PPTO TOTAL	PROGRAMA 00 ADMINIST	TOTAL PROGRAMA 72 SALUD	PROG. 98 PART. NO ASIG. A PROGRAMAS
	TOTAL GASTOS	34,412,130.00	1,111,205.00	23,889,548.00	9,411,377.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	10,351,340.00	915,383.00	9,435,957.00	-
11000	Empleados Permanentes	8,296,275.00	796,265.00	7,500,010.00	-
12000	Empleados No Permanentes	677,066.00	-	677,066.00	-
13000	Provisión Social	1,377,999.00	119,118.00	1,258,881.00	-
20000	Servicios No Personales	8,370,298.00	84,511.00	8,285,787.00	-
21000	Servicios Básicos	198,204.00	19,824.00	178,380.00	-
22000	Servicios de Transp. y Comunic.	108,099.00	37,210.00	70,889.00	-
24000	Mantenimiento y Reparaciones	298,210.00	650.00	297,560.00	-
25000	Servicios Profesionales y Comerciales	7,717,218.00	23,170.00	7,694,048.00	-
26000	Otros Servicios No Personales	48,567.00	3,657.00	44,910.00	-
30000	Materiales y Suministros	4,517,212.00	85,831.00	4,431,381.00	-
31000	Alimentos y Productos Agrof.	361,580.00	26,688.00	334,892.00	-
32000	Productos de Papel, Cartón e Impresos	118,727.00	16,321.00	102,406.00	-
33000	Textiles y Vestuario	155,830.00	8,000.00	147,830.00	-
34000	Combustibles, Productos Químicos	3,094,314.00	2,650.00	3,091,664.00	-
39000	Productos Varios	786,761.00	32,172.00	754,589.00	-
40000	Activos Reales	938,700.00	25,480.00	913,220.00	-
43000	Maquinaria y Equipo	938,700.00	25,480.00	913,220.00	-
43100	Equipo de Oficina y Muebles	221,200.00	20,480.00	200,720.00	-
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	585,900.00	-	585,900.00	-
43700	Otra Maquinaria y Equipo	131,600.00	5,000.00	126,600.00	-
50000	Activos Financieros	5,976,021.00	-	-	5,976,021.00
57000	Incrementos y Disponibilidades	5,976,021.00	-	-	5,976,021.00
60000	Serv.de la Deuda Pub.y Dism. de Otros Pa	2,112,330.00	-	-	2,112,330.00
66200	Gastos Devengados no Pagados - Otras F	1,200,000.00	-	-	1,200,000.00
68000	Disminución de Otros Pasivos	912,330.00	-	-	912,330.00
70000	Transferencias	1,323,026.00	-	-	1,323,026.00
71610	A Personas e Instituciones Privadas sin fines	110,252.00	-	-	110,252.00
73100	Transf.Ctes.al org. Ejec. Estado Pluri por Su	1,102,522.00	-	-	1,102,522.00
73200	Transf.Ctes.a las Org. Legis. Jud. Y Electe	110,252.00	-	-	110,252.00
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	23,203.00	-	23,203.00	-
81000	Renta Interna	19,500.00	-	19,500.00	-
85000	Tasas, Multas y Otros	3,703.00	-	3,703.00	-
90000	Otros Gastos	800,000.00	-	800,000.00	-
96000	Otras Perdidas y Devoluciones	800,000.00	-	800,000.00	-



6. DEPARTAMENTO DE SEGUROS

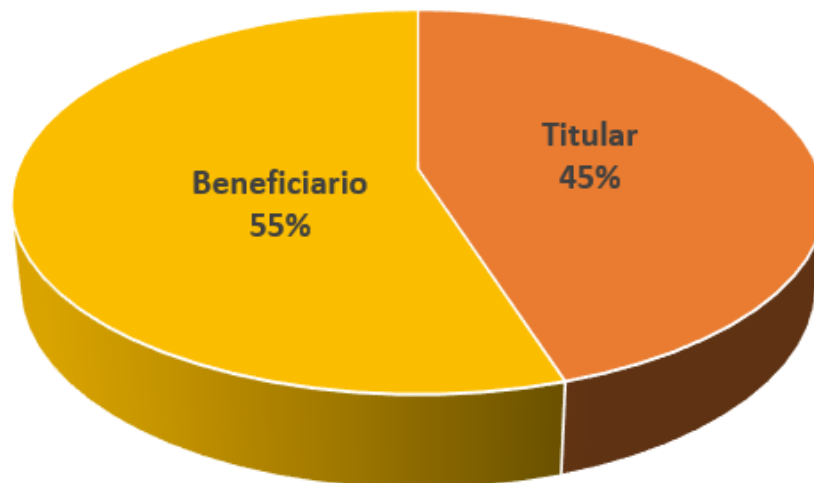
6.1. POA - PRESUPUESTO

1	ACTIVIDADES REGULARES	METAS	2023	EJECUTADO	%	2024
1.1	Proceder a la afiliación, reafiliación y registro de alta en sistema computarizado de los datos de cada asegurado a la institución, solicitando la documentación necesaria para mantener una base de datos actualizada.	Asegurados afiliados y registrados en el sistema.	140	182	130%	220
1.2	Proceder a la desafiliación y registro de baja en sistema computarizado de los datos de cada asegurado a la institución, solicitando la documentación necesaria para mantener una base de datos actualizada.	Asegurados desafiliados y registrados en el sistema.	80	341	426%	130
1.3	Certificar la vigencia de derechos de asegurados, a fin de brindar a los asegurados y beneficiarios la óptima prestación de servicios.	Registro y Certificación de asegurados de acuerdo a solicitud para vigencia de Derechos.	60	243	405%	230

6.2. POBLACIÓN ASEGURADA POR GÉNERO

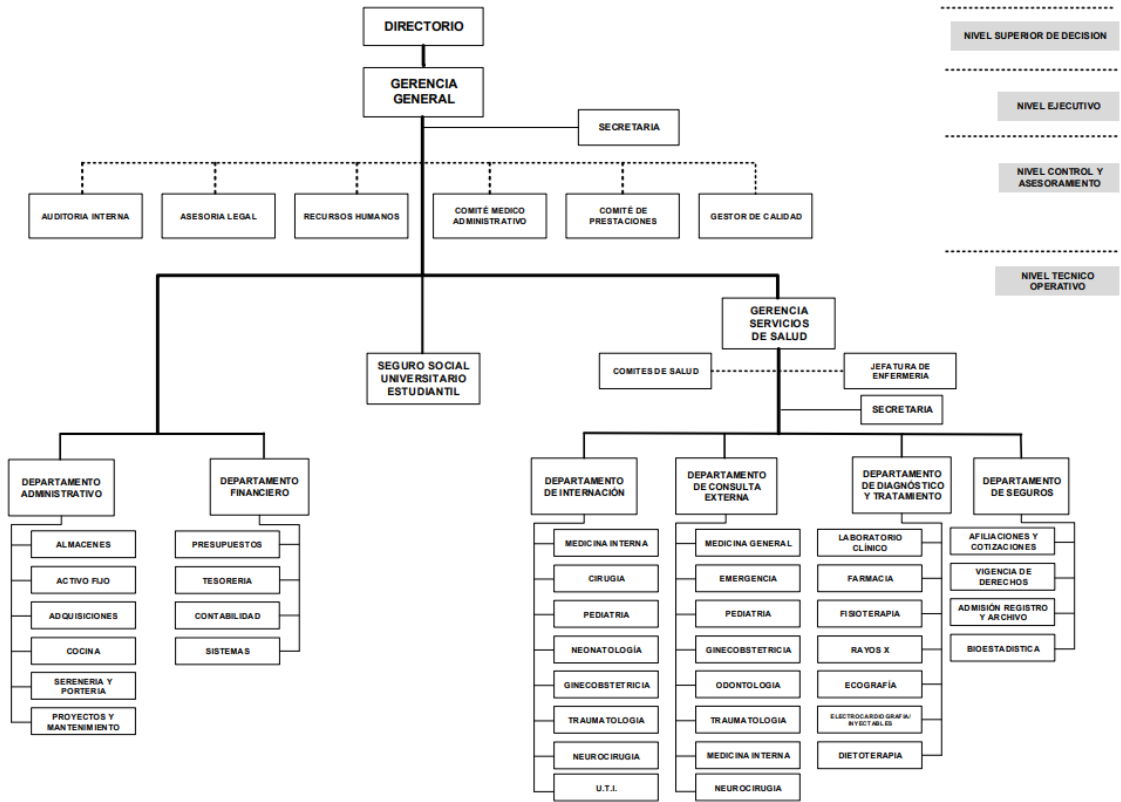
Tipo	Sexo		Total	Sector		Total
	Masculino	Femenino		Activos	Pasivos	
Titular	1084	520	1604	1303	301	1604
Beneficiario	636	1321	1957	1689	268	1957
Totales	1720	1841	3561	2992	569	3561

6.3. POBLACIÓN ASEGURADA TITULAR / BENEFICIARIO



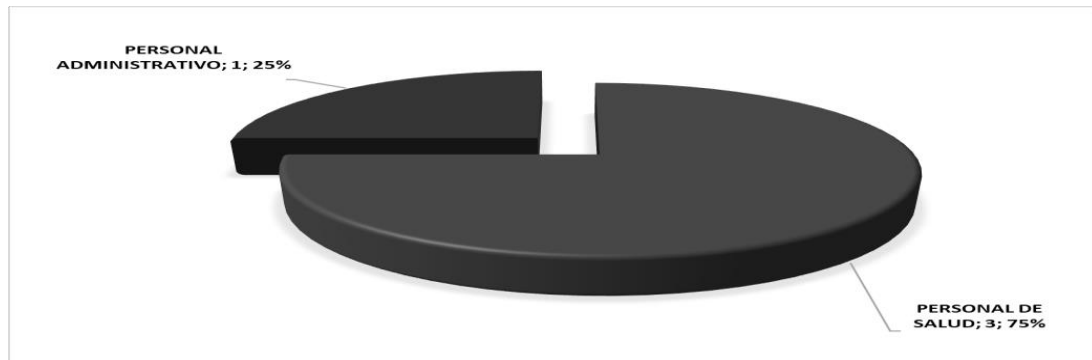
7. RECURSOS HUMANOS

7.1. ORGANIGRAMA



7.2. COMPOSICIÓN

DETALLE	N° DE RECURSOS HUMANOS
PERSONAL PERMANENTE	50
PERSONAL EVENTUAL	3
PERSONAL DE VENTA DE SERVICIOS	20
TOTAL:	73



Oruro, 10 de abril de 2024